

**ASAMBLEA FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**Sesión Ordinaria No. 60-2018**  
**Miércoles 16 de mayo de 2018,**  
**2:00 p.m.**

**Miembros Presentes**

**Dra. Guiselle, Decana, Facultad de Educación, quien preside la sesión.**

**Profesores Presentes**

**Escuela de Administración Educativa**

Cervantes Obando Ana Mariela  
Montiel Ortega Eithel  
Paz Barahona Carlos  
Salas Madriz Flora Eugenia  
Vargas Porras Alicia

Ureña Salazar Viria  
Valenciano Canet Grettel  
Washburn Madrigal Stephanie

**Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la información**

Briceño Álvarez Iria Edith  
Chaves Salgado Lorena  
Chinchilla Arley Ricardo  
Fernández Morales Mynor  
Gil Calderón Marcela  
González Calderón Esteban  
Masís Rojas Ramón  
Rojas González Xinia Patricia  
Sandí Sandí Magda Cecilia  
Viquez Lizano Mauricio

**Escuela de Formación Docente**

Araya Ramírez Jéssica  
Arguedas Quesada Consuelo  
Arroyo Guerra Katty  
Camacho Álvarez María Marta  
Delgado Montoya William  
Espeleta Sibaja Annia  
Fallas Jiménez Carmen Liddy  
Francis Salazar Susan  
García Fallas Jacqueline  
Gonzaga Martínez Wilfredo  
Gutiérrez Gutiérrez Magally  
Maroto Marín Orlando  
Murillo Rojas Marielos  
Polanco Herrera Ana Mercedes  
Rojas Núñez Ana Patricia  
Rodríguez Hidalgo César  
Rubio Torres Carlos Alberto  
Tabash Blanco Nayibe  
Valverde Soto Ana Gabriela  
Vargas Fallas Claudio

**Escuela de Educación Física y Deportes**

Ballestero Umaña Carlos

**Escuela de Orientación y Educación Especial**

Alvarado Calderón Kattia  
Alvarado Cordero Sylvia Elena  
Arguedas Negrini Irma  
Carazo Vargas Viviana  
Chinchilla Jiménez Roxana  
Cubero Venegas Carmen María  
Deliyore Vega María Rocío  
Goñi Vindas Alexandra  
Gross Martínez Marta  
Jiménez Espinoza Ericka  
Morales Trejos Carol  
Naranjo Pereira María Luisa  
Ovares Fernández Yanúa

**Representación Estudiantil**

José María Bermúdez Méndez

**Profesores Eméritos**

## Profesores Ausentes con excusa

### Escuela de Administración Educativa

Arroyo Valenciano Juan Antonio  
Chacón Mora Armando  
Goñi Otriz Ferdinando  
Jiménez González Kenneth  
Monge Campos Geovanny  
Orozco Delgado Víctor Hugo  
Solís Reyes Adilia Eva  
Venegas Oviedo Adriana

### Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la información

Briceño Meza María Eugenia  
Calvo Guillén Ginnette

### Escuela de Educación Física y Deportes

Aragón Luis Fernando  
Araya Vargas Gerardo Alonso  
Campos Salazar Cinthya  
Carazo Vargas Pedro  
Chacón Araya Yamileth  
Hernández Elizondo Yessenia  
Lobo Di Palma Jorge Mauricio  
Moncada Jiménez José  
Monge Alvarado María de los Ángeles  
Salazar Rojas Walter

Salazar Salas Carmen Grace  
Salicetti Fonseca Alejandro  
Solera Herrera Andrea

### Escuela de Orientación y Educación Especial

Bravo Cópola Laura  
Cabezas Pizarro Hannia  
Carpio Brenes María Ángeles  
Jiménez Segura Flor Isabel  
Monge Rodríguez Melania  
Solórzano Salas María Julieta  
Soto Calderón Ronald

### Escuela de Formación Docente

Barrantes Acuña Danny  
Cerdas Núñez Jeannette  
Chacón Ramírez Silvia María  
D' Antoni Rojas Maurizia  
Gallardo Álvarez Isabel Cristina  
Marín Sánchez Patricia  
Martínez Castillo Róger  
Morales Zúñiga Luis Carlos

## Ausentes sin Excusa

No se presentaron casos de ausencias sin excusa

**Nuria Redondo Rivera, Secretaria quien toma el acta.**

### Agenda propuesta:

1. Aprobación de las actas 57 y 58- 2018
2. Aportes de investigación
3. Participación de la profesora Viviana Carazo
4. Homenaje a la Niña Ondina
5. Convención Colectiva

La señora Decana da la bienvenida a todos los presentes y de manera especial a los profesores Ginnette Calvo Guillén, Ramón Masís Rojas, Eithel Montiel Ortega, quienes recientemente ingresaron en régimen académico y a la Prof. Alicia Vargas Porras quien regresa a la Facultad de Educación después de cuatro años en el MEP. Comunica también que debido a que la Escuela de Educación Física y Deportes se encuentra desarrollando el Simposio Internacional en Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud, los y las docentes se han excusado a la sesión del día de hoy.

### Artículo I: Aprobación de las actas 57-2018 y 58-2018

Se somete a aprobación de los miembros de la Asamblea de Facultad el acta de la sesión ordinaria 57-2018. Se aprueba el acta 57-2018, con 53 votos a favor y 1 voto en contra.

Se somete a aprobación de los miembros de la Asamblea de Facultad el acta de sesión ordinaria 58-2018. Se aprueba el acta 58-2018, con 53 votos a favor y 1 abstención.

## **Artículo II: Aportes de Investigación**

La señora Decana comenta que en la medida de lo posible se brindará un espacio en el seno de esta Asamblea para que las Unidades Académicas den a conocer algunas de las actividades que realizan en diferentes áreas. Hoy se cuenta con la participación de la Dra. Jacqueline García, directora del INIE.

La Dra. García comunica que en esta oportunidad compartirá con los miembros de la Asamblea el nuevo Plan Estratégico del INIE, el cual ha sido muy interesante porque coincidió con el proceso de construcción del Plan Estratégico de la Facultad.

Procede a caracterizar de forma muy sintética el proceso, indicando que lo primero que se realizó fue el proceso de autoevaluación del Plan Estratégico anterior y a ello se unieron otros aspectos más:

- La evaluación de la revista Actualidades Investigativas en Educación
- El diagnóstico y la estrategia comunicativa
- Plan de salud laboral
- Evaluación de pares académicos externos
- Construcción participativa del plan estratégico

Posterior a ello, se realizó una construcción participativa de este plan el cual tiene vigencia del 2017 al 2022 y que fue construido con una metodología de planificación estratégica por capas en donde cada capa tiene una función particular:

- Capa 0 Fin estratégico
- Capa 1 Ejes estratégicos
- Capa 2 Objetivos Estratégicos-indicadores
- Capa 3 Actividades Estratégicas
- Capa 4 Plan Operativo Anual

La Dra. García se refiere también al replanteamiento de la misión, visión y valores del Instituto.

El fin estratégico es un referente generador de conocimiento sobre la diversidad educativa que incida en la política pública orientada a la equidad social.

Se refiere también a los cuatro ejes que tiene este plan estratégico:

1. Incidir en las políticas educativas en materia de inclusión educativa
2. Fortalecer el posicionamiento del INIE en el ámbito nacional e internacional mediante el análisis de temáticas relevantes en la colaboración institucional y la articulación del trabajo conjunto
3. Fomentar la excelencia académica, la mejora continua y la gestión óptima sobre quehacer interno y externo del INIE
4. Garantizar una cultura de investigación multidisciplinaria, inclusiva, diversa y multicultural para la generación del conocimiento

Así como a los programas de investigación y acción social que se han replanteado y los desafíos propuestos, siendo el más importante lograr una mayor articulación con las Unidades Académicas de la Facultad, además los nuevos lineamientos de la Vicerrectoría de Investigación y la conformación de equipos multidisciplinarios y producción de conocimiento disciplinar inter y transdisciplinario.

La señora decana agradece la participación de la Dra. Jacqueline García.

El documento completo de la presentación aportada por la Dra. Jacqueline García, se adjunta en forma digital a la presente acta.

### **Artículo III: Participación de la profesora Viviana Carazo**

La señora decana presenta a la Prof. Viviana Carazo, docente de la Escuela de Orientación y Educación Especial, quien está desarrollando un papel muy importante a nivel internacional.

La profesora Carazo comenta que este trabajo se ha desarrollado desde finales del 2014, en el marco del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Academia Nacional de Ciencias. Esta Academia forma parte de la Red Iberoamericana de Academias de Ciencias y dentro de esta Red funcionan diferentes programas que incluye el de Educación. Comenta que la anterior representación de Costa Rica estuvo a cargo del señor Gabriel Macaya, cuando él se retira se propone su nombre como tutora en educación y empieza ella a incursionar en temas como enseñanza de las ciencias, educación especial y a desarrollar una investigación propia.

#### **Objetivos:**

- Analizar los programas de estudio en ciencias del MEP, desde el nivel de preescolar hasta la educación diversificada para el planteamiento de objetivos como Punto Focal en Educación.

Es necesario incorporar propuestas innovadoras que promuevan la práctica pedagógica y consideren la armonía entre el cerebro, el aprendizaje y el desarrollo humano para la construcción de aprendizajes significativos por parte del estudiantado.

- Restablecer y estrechar los vínculos entre la Academia Nacional de Ciencias, la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Educación Pública.

El vínculo entre las tres instancias debe de mantenerse activo en procura de beneficiar, a mediano y largo plazo al estudiantado costarricense de manera que sea el beneficiario directo de una mediación pedagógica que basándose en la indagación, promueva y potencie su capacidad crítica, reflexiva y creadora.

- Profundizar en la fundamentación neurocientífica y neuropsicológica de la educación Científica basada en la Indagación, aportando una perspectiva que contribuya a su difusión, promoción y consolidación.

Como primer avance se presentan las ponencias: ***“Enseñanza Basada en la Indagación, fundamentos neuropsicológicos”*** como parte de la Jornada Internacional de la PUCMM, RD, y ***“Neurociencias, desarrollo infantil y la indagación como estrategia de enseñanza.”*** en el Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Naturales, Tecnología, Ingeniería y Matemática, realizado en Córdoba, Argentina, del 1 al 4 de noviembre de 2017

- Plantear un Proyecto de Investigación ante el Instituto de Investigación en Educación (INIE) de la UCR, acerca de la temática de las bases neurobiológicas y neuropsicológicas que sustentan el ECBI y evidencian su efectividad como abordaje educativo promotor de los procesos de neurodesarrollo infantil.
- Generar insumos teóricos y prácticos para incrementar el impacto que la ECBI ha empezado a tener en el sistema educativo costarricense, incidiendo en los niveles necesarios para que el estudiantado sea el beneficiario directo de una mediación que promueva y potencie su capacidad crítica, reflexiva y creadora

La prof. Viviana Carazo desarrolla un proyecto de investigación con el INIE, que finaliza en el 2018. Concluyendo esta actividad se iniciará el desarrollo del objetivo propuesto.

- Favorecer el enriquecimiento de conocimiento de los docentes que imparten la materia de ciencias en Costa Rica, mediante la participación de los puntos focales en educación de IANAS, en el XX Congreso Nacional Ciencia, Tecnología y Sociedad, a celebrarse en Costa Rica del 30 de agosto al 1 de setiembre del 2018.

El año anterior se realizó la publicación "El caso de Costa Rica" en el libro: "Educación en Ciencias Basada en la Indagación, Promoviendo cambios en la enseñanza de las ciencias en las Américas".

Comenta que ha sido una experiencia muy enriquecedora y un honor poder representar a la Universidad en esta importante estancia y que la UCR continúe posesionándose como pionera en la investigación y en el ámbito de la neurociencia y en estrategias de enseñanza propiamente de las ciencias.

Se agradece la participación de la profesora Viviana Carazo y se le reconoce la labor tan significativa que está realizando en esta academia.

La presentación completa presentada por la profesora Carazo se adjunta en forma digital a la presente acta.

#### **Artículo IV: Homenaje a la Niña Ondina**

La señora Decana solicita el visto bueno de los miembros de la Asamblea para contar con la presencia de los familiares de la Niña Ondina, así como de los invitados especiales.

La Asamblea aprueba la presencia de los familiares e invitados especiales, por unanimidad. **Acuerdo firme.**

Se realiza la semblanza de la Niña Ondina, a cargo de la M.Sc. Julieta Castro Bonilla, profesora jubilada de la Facultad de Educación, en la cual resalta las características de la Niña Ondina como una persona que desde pequeña tenía gran amor por la naturaleza y la gama de colores y texturas que sirvieron de inspiración para sus obras.

La Niña Ondina fue una educadora muy competente, inspiradora y cálida, según la calificaban sus allegados y sus exalumnas, una educadora por excelencia para el ejercicio profesional y para la vida como un excelente ejemplo a seguir por sus enseñanzas desde el punto de vista del conocimiento y desde la parte humana.

La Niña Ondina escribe e ilustra libros como "Educación artística", "Ideas para Kindergarden", "Arte Precolombino para niños", "Parques Recreativos a Bajo Costo", "El agua", "¿Cómo crecemos?", "Artes en la educación primaria" y "Juegos para Kindergarden" y tomando en cuenta su experiencia como ilustradora, junto con doña Emma Gamboa crean a "Paco y Lola" quienes con otros personajes aparecieron por primera vez para la enseñanza de la lectura y escritura en el año 1958.

La Niña Ondina deja un legado de alta estima por su interés como formadora, actitud de entrega y habilidad hacia la educación artística infantil.

]Se cuenta también con la participación del Lic. Carlos Rubio Torres, profesor de la Escuela de Formación Docente quien hace lectura de un pensamiento dedicado a la Niña Ondina.

Se agradece la participación de los profesores Julieta Castro y Carlos Rubio y se procede a hacer entrega a los familiares de una réplica en miniatura del edificio de la Facultad de Educación.

Se agradece también a la Comisión que se encargó de organizar este homenaje póstumo.

## Artículo V: Convención Colectiva

Se recibe la visita del señor Mario Alexis Mena, funcionario de la Oficina de Recursos Humanos quien estuvo a cargo de la negociación de la Convención Colectiva que recién concluyó en nuestra Institución.

Don Alexis manifiesta que le correspondió ser parte del equipo, por parte de la Administración, que llevó a cabo una negociación con el SINDEU por un período de 15 meses con miras a mejorar, actualizar y mejorar la Convención Colectiva. Comenta que al referirse a esta nueva Convención Colectiva, se debe hablar de un proceso que tiene continuidad, que tiene cambios y que tiene innovaciones.

Manifiesta que la idea de la Oficina de Recursos Humanos de asistir a estos Órganos, es divulgar los cambios y hablar de la importancia de la Convención Colectiva como una herramienta jurídica, democrática. Es un convenio entre dos partes: la representación sindical y la representación de la Administración, que está lista para utilizar. No es sujeta a cambios ya que tiene rango de ley y eso es muy importante porque además de que no puede sufrir modificaciones, tiene una vigencia negociada que da seguridad jurídica.

Luego de referirse a algunos de los aspectos nuevos que tiene la Convención Colectiva, don Alexis agradece la participación y manifiesta la importancia de que todos sean voceros en sus Unidades Académicas para que esta información sea del conocimiento de la mayoría.

Se levanta la sesión a las 4:45pm

  
DRA. GUISELLE MA. GARBANZO VARGAS  
DECANA

